

Ushuaia, 29 de mayo de 2014.

VISTO: el expediente STJ-SSA n° 38.875/14 caratulado "Oficial 2° y Oficial 3° del Juzgado de Instrucción n° 2 DJS s/llamado a concurso", y

CONSIDERANDO:

Mediante Resolución STJ N° 55/14 se llamó a concurso de oposición y antecedentes para cubrir los cargos aludidos en el visto de la presente, cerrando el período de inscripciones el pasado 23 de mayo (fs. 1).

Vencido dicho plazo, tres (3) agentes judiciales presentaron en tiempo y forma sus solicitudes de inscripción; por lo que corresponde tenerlos como válidamente inscriptos. Ellos son: María José Arias (fs. 11), Diego César Marrezza (fs. 10) y Daniela Cecilia Villafain (fs. 9).

Estimándose apropiado el temario de examen propuesto a fs. 5 por la Dra. María Cristina Barrionuevo, corresponde aprobarlo y notificarlo a los concursantes.

A fin de integrar la mesa examinadora, y de conformidad con lo establecido en el art. 2 del Reglamento de Concursos, corresponde designar a los Dres. María Cristina Barrionuevo, Mercedes B. López Vega y Nicolás J. Ballestrero; los que de común acuerdo y con la debida antelación, fijarán la fecha y horario para llevar a cabo los exámenes escritos y orales.

Por ello,

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA,

RESUELVE:

1º) **TENER** como válidamente inscriptos para concursar por el cargo de Oficial 2° y Oficial 3° del Juzgado de Instrucción N° 2 del Distrito Judicial Sur, a los agentes judiciales María José Arias (leg. N° 385), Diego César Marrezza (leg. N° 430) y Daniela Cecilia Villafain (leg. N° 429). ///

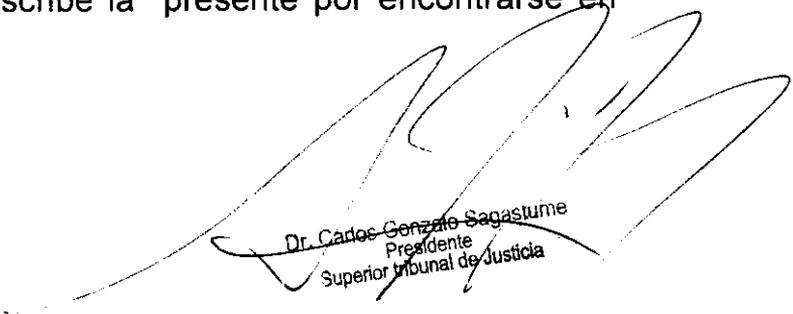
2º) **APROBAR** el temario de examen propuesto a fs. 5 el que como Anexo forma parte de la presente.

3º) **INTEGRAR** la mesa examinadora con los Dres. María Cristina Barrionuevo, Mercedes B. López Vega y Nicolás J. Ballestrero, los que deberán fijar la fecha y horario para llevar a cabo las pruebas de oposición.

4º) **MANDAR** se registre y notifique. Se deja constancia que la Dra. María del Carmen Battaini no suscribe la presente por encontrarse en uso de licencia académica.



Javier Darío Muchnik



Dr. Carlos Gonzalo Sagastume
Presidente
Superior Tribunal de Justicia



JORGE P. TENAILLON
Secretario
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo
el N° 64/14



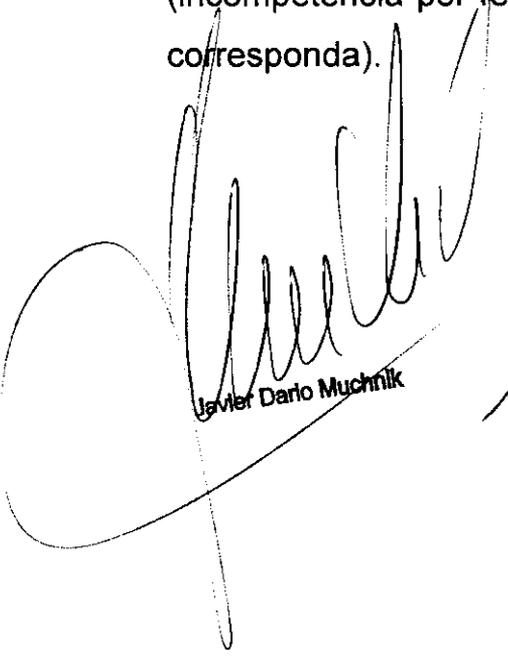
JORGE P. TENAILLON
Secretario
Superior Tribunal de Justicia

Concurso para cubrir el cargo de Oficial 3° del Juzgado de Instrucción N° 1 del Distrito Judicial Sur (expte. STJ-SSA N° 38.442/14).

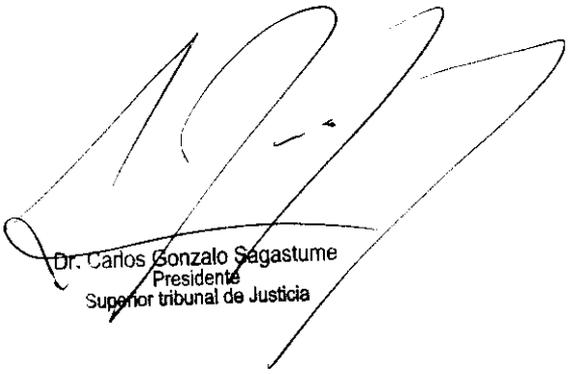
TEMARIO DE EXAMEN

Ley Orgánica – Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial – Constitución Nacional – Constitución Provincial – Código Penal (específicamente concurso de delitos, acciones, prescripción, lesiones, amenazas, hurto, robo, daños) – Código Procesal Penal Provincial.

Proyectar un Procesamiento – Proyectar un sobreseimiento – Proyectar un rechazo de requerimiento fiscal de instrucción – Proveer lo que corresponda (incompetencia por fecha del hecho, por el lugar, o primer providencia según corresponda).



Javier Darío Muchnik



Dr. Carlos Gonzalo Segastume
Presidente
Superior Tribunal de Justicia



JORGE P. TENAILLON
Secretario
Superior Tribunal de Justicia

resolución registrada bajo
el N° 64/14



JORGE P. TENAILLON
Secretario
Superior Tribunal de Justicia